



REF.: Adjudica la Licitación ID N° 4118-27-LE16.

DECRETO EX. N° 0055

Curacautín, 13 de Enero de 2017.-

VISTOS:

- 1.- El proyecto presentado por la Municipalidad de Curacautín denominado: **"MEJORAMIENTO DE ÁREA VERDE SECTOR LAS RAÍCES, COMUNA DE CURACAUTÍN" Código BIP – 30470184-0;**
- 2.- La aprobación por el Consejo Regional de la Araucanía, mediante Acuerdo N° 1122, adoptado en Sesión Ordinaria N° 021 de fecha 27 de Enero de 2016, del proyecto **"MEJORAMIENTO AREA VERDE SECTOR LAS RAICES, COMUNA DE CURACAUTÍN" Código BIP 30470184-0;**
- 3.- La Resolución Exenta N° 3143 de fecha 10 de Noviembre de 2016, que aprueba el Convenio de Transferencia de Recursos suscrito con fecha 25 de Octubre de 2016, entre la Municipalidad de Curacautín y el Gobierno Regional de la Araucanía, para el financiamiento del proyecto **"MEJORAMIENTO AREA VERDE SECTOR LAS RAICES, COMUNA DE CURACAUTÍN" Código BIP 30470184;**
- 4.- Las Bases Administrativas, Bases Técnicas, Planos y demás antecedentes que forman parte del proceso de Licitación;
- 5.- Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 del 11 de Julio de 2003, publicada en el Diario Oficial del 30 de Julio de 2003, "Ley de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios", denominada: "Ley de Compras Públicas";
- 6.- En el Decreto N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de dicho cuerpo legal;
- 7.- El Decreto Ex. N° 2816 de fecha 20 de Diciembre de 2016, que aprueba bases y convoca a licitación pública para ejecutar el proyecto: **"MEJORAMIENTO AREA VERDE SECTOR LAS RAICES, COMUNA DE CURACAUTÍN"**
- 8.- El Decreto Ex. N° 3276 de fecha 06 de diciembre de 2016, que delega a contar del 06.12.2016, en el Administrador Municipal, la atribución de firmar, bajo la fórmula "POR ORDEN DEL ALCALDE", diversas materias inherentes al quehacer administrativo de la Corporación Edilicia;
- 9.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado fue fijado por Decreto con Fuerza de Ley N° 1 de 2006, del Ministerio del Interior.

CONSIDERANDO:

1. El llamado efectuado por la Municipalidad de Curacautín para ejecutar la obra denominada **"MEJORAMIENTO AREA VERDE SECTOR LAS RAICES, COMUNA DE CURACAUTÍN"**, a través de la licitación pública ID N° 4118-27-LE16, cuyas bases fueron aprobadas por Decreto Ex. N° 2816 de fecha 20 de Diciembre de 2016.
2. La designación de los integrantes de la comisión evaluadora, efectuada mediante Decreto Ex. N° 2816 de fecha 20 de Diciembre de 2016, publicado en el portal www.mercadopublico.cl, como documento adjunto de la licitación ID N° 4118-27-LE16.
3. Los siguientes criterios de evaluación establecidos en las Bases Administrativas de la Licitación:

- Precio.....	40%
- Plazo de Ejecución.....	20%
- Mayor demanda Mano de Obra Local.....	30%
- Cumplimiento de Requisitos Formales.....	10%

4. Que en la Licitación Pública anteriormente citada se presentaron los siguientes oferentes:

RUT Proveedor	Proveedor	Nombre Oferta	Total Oferta
76.115.426-5	Constructora NET Ltda.	MEJORAMIENTO ÁREA VERDE SECTOR LAS RAICES CONSTRUCTORA NET LTDA	\$ 32.002.521
	PEMPRO Construcciones	Oferta Francisco J. Rubilar P. Licitación n ID 4118-27-LE16	\$ 32.002.520
16.635.672-5	claudio osses	Mejoramiento area verde	\$ 30.819.769
76.468.436-2	Luminicos	MEJORAMIENTO ÁREA VERDE SECTOR LAS RAICES COMUNA DE CURACAUTIN	\$ 30.265.068
76.589.601-0	Sacínco Ltda.	MEJORAMIENTO ÁREA VERDE	\$ 30.452.207
76.513.996-1	ECOROCA LTDA	MEJORAMIENTO ÁREA VERDE SECTOR LAS RAICES COMUNA DE CURACAUTIN	\$ 29.965.520

5. El Informe N° 01 de fecha 11 de Enero de 2017, emitido por la Comisión de Apertura y Evaluación de las ofertas presentadas a la Licitación Pública para contratar la ejecución del proyecto denominado **"MEJORAMIENTO AREA VERDE SECTOR LAS RAICES, COMUNA DE CURACAUTÍN"** que se adjunta a este Decreto, el cual, producto del estudio de las ofertas recibidas en la señalada Licitación Pública, y de acuerdo a la aplicación de los criterios de evaluación establecidos en las bases administrativas, se recomienda la adjudicación de la propuesta presentada por la empresa **PEMPRO CONSTRUCCIONES**, representada por FRANCISCO JAVIER RUBILAR PEÑA Cédula Nacional de Identidad N° , por la suma total de \$ 38.082.999 (Treinta y ocho millones ochenta y dos mil novecientos noventa y nueve pesos) con impuestos incluidos, por cuanto cumple con todos los requisitos establecidos en las Bases Administrativas que rigen la Licitación Pública ID: 4118-27-LE16 y por ende obtuvo el mayor puntaje en el proceso de evaluación, un equivalente a 90,78 puntos.

DECRETO:

- ADJUDÍCASE** la Licitación Pública ID N° 4118-27-LE16, para ejecutar la obra denominada **"MEJORAMIENTO AREA VERDE SECTOR LAS RAICES, COMUNA DE CURACAUTÍN"**, al Oferente **PEMPRO CONSTRUCCIONES**, representada por FRANCISCO JAVIER RUBILAR PEÑA Cédula Nacional de Identidad N° , por la suma total de \$ 38.082.999 (Treinta y ocho millones ochenta y dos mil novecientos noventa y nueve pesos) con impuestos incluidos.
- SUSCRÍBASE** el respectivo Contrato entre la Municipalidad de Curacautín y el proveedor adjudicado.
- DESIGNASE** al Director de Obras Municipales, como Inspector Técnico, quien efectuará la supervisión y control técnico de la ejecución de la Obras denominada: **"MEJORAMIENTO AREA VERDE SECTOR LAS RAICES, COMUNA DE CURACAUTÍN"**
- IMPÚTESE** el gasto que irrogue el presente Decreto Alcaldicio, a recursos que provienen del Instructivo para la Operación del Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) año 2016, de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.
- PUBLÍQUESE** el presente Decreto Exento en el Portal www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, REGISTRESE Y COMUNÍQUESE.

"POR ORDEN DEL ALCALDE"


GLORIA K. WEISE SEPULVEDA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

HEVM/GKWS/CCHM/jadn.-

DISTRIBUCION:

- Depto. Finanzas - SECPLA
- Oficina Partes


HUGO EDMUNDO VIDAL MERINO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL